

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



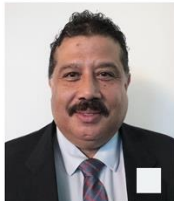
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



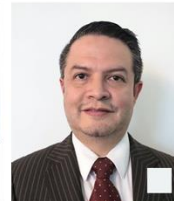
Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Píril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santólez
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



Sesión 12 Día
1



0 inasistencias



17 oct. 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 09:02 horas
Finaliza: 16:15 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 12

DÍA 1



Agenda:

1. Informe sobre pruebas psicométricas
2. Informes recibidos de instituciones
3. Informes sobre tachas
4. Protocolo para la revisión de expedientes con la tabla de gradación
5. Criterios preliminares para la integración de la nómina de 6 candidatos



Principales puntos tratados:

1. Informe sobre pruebas psicométricas:

El viernes 14 de octubre, los 33 aspirantes fueron sometidos a las pruebas psicométricas efectuadas por la Universidad Panamericana. Dicha casa de estudios únicamente cobró el precio de la prueba y donó el servicio de análisis y aplicación de esta. Los resultados quedaron al resguardo de la secretaría de la comisión, pero todos los comisionados tienen acceso a conocerlos y tomar notas, mas no fotografías ni obtener fotocopias.

2. Informes institucionales:

Se procedió a dar lectura a los informes recibidos por las instituciones a las que se solicitó información de los aspirantes, siendo estas:

- a) Organismo Judicial
- b) Procuraduría de los Derechos Humanos
- c) Tribunal Supremo Electoral
- d) Superintendencia de Administración Tributaria
- e) Superintendencia de Bancos
- f) Contraloría General de Cuentas

- g) Ministerio Público
- h) Archivo de Protocolo
- i) Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- j) Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
- k) Colegio de Economistas y Auditores y Administración de Empresas

3. Informe sobre tachas:

En total se recibieron diez memoriales contra cuatro aspirantes, a quienes se les notificó el plazo para la presentación de sus pruebas de descargo. Los señalados son los siguientes:

No.	Aspirante	Interponente	Señalamiento
1	Erick Fernando Mazariegos Salas	Eleonora Muralles	1. Falta de idoneidad para ostentar el cargo de contralor por haber fungido como secretario nacional de administración y finanzas del partido oficial de gobierno “Vamos por una Guatemala Diferente”. 2. Falta de idoneidad porque fue parte de una estrategia para obstruir el proceso de postulación, a efecto de tener tiempo de cumplir con el requisito de edad mínima requerida por la Constitución.
		José Luis Aguilar Canales, presidente del Cocode Barrio Las Casas y lotificación Maza Coatepeque, Quetzaltenango	1. Falsedad material de constancias para acreditar experiencia profesional. 2. Posible tráfico de influencias con el comisionado Jeovani Ulises Navarro
		Máximo Ramírez Valdez	1. Conflicto de interés para ostentar el cargo de contralor general de cuentas por haber fungido como secretario nacional de administración y finanzas del partido oficial “Vamos por una Guatemala Diferente”, dicha agrupación política llevó al poder al actual binomio presidencial. 2. Carece de la independencia mental necesaria para ostentar el cargo de contralor por haber fungido como secretario nacional de administración y finanzas del partido oficial de gobierno. Carencia de independencia e imparcialidad para examinar gastos públicos/privados incurridos por cualquiera de los integrantes de dicho partido político. 3. Violación al Código de Ética de Contadores Públicos y Auditores por haber estado a cargo de la auditoría y finanzas del partido político oficial, resultando inexistente la independencia y la imparcialidad de criterio. 4. Carencia de al menos 10 años de ejercicio profesional obligatorio.
		Oswaldo García Galindo	1. Constancias de trabajo presentadas por el aspirante no reflejan los años laborados indicados en su expediente. 2. Conflicto de interés y falta de independencia en cargos desempeñados con anterioridad.
		José Antonio Álvarez Rosales	Carece de independencia e idoneidad para ostentar el cargo de contralor por haber fungido como secretario nacional de administración y finanzas del partido oficial

			“Vamos por una Guatemala Diferente”, dicha agrupación política llevó al poder al actual binomio presidencial.
		Carlos Vicente Solís	1. Constancias de trabajo presentados por el aspirante no reflejan los años laborados indicados en su expediente. 2. Acusación de falsedad material de una constancia de trabajo presentada en su expediente.
2	César Armando Elías Ajcá	José Luis Aguilar Canales, presidente del Cocode Barrio Las Casas y lotificación Maza Coatepeque, Quetzaltenango	Copia de denuncia penal que evidencia que no es un aspirante idóneo por el cargo desempeñado de contralor general del IGSS, en el período del 1 de abril de 2020 al 15 de junio de 2022. Incumplió con sancionar el incumplimiento de obligaciones de patronos, en detrimento de la institución. Caso No. MP001-2019-6459. DAJ-D084-2022.
		Mónica Silvana Ovando Tacam	Reportajes en medios de comunicación que lo implican en el caso de “Cooptación del Estado”.
3	Frank Helmuth Bode Fuentes	Máximo Ramírez Valdez	Obtención de grados académicos de magister y doctor por medio de fraude de ley. Imposibilidad de haber obtenido ambos títulos en el plazo de 2 años de conformidad con lo consignado en su currículo.
		Mónica Silvana Ovando Tacam	Obtención de grados académicos de magister y doctor por medio de fraude de ley. Imposibilidad de haber obtenido ambos títulos en el plazo de 2 años de conformidad con lo consignado en su currículo
		Oswaldo García Galindo	Actualmente están denunciados y aparecen como sindicados en un proceso con el empresario Gustavo Adolfo Alejos Cámbara. MP-001-2020-49341.
4	Mario Francisco Xocoy Buch	Oswaldo García Galindo	Actualmente están denunciados y aparecen cómo sindicados en un proceso con el empresario Gustavo Adolfo Alejos Cámbara. MP-001-2020-49341

4. Protocolo para la revisión de expedientes:

El presidente Roberto Moreno expuso el protocolo para la evaluación de expedientes, que incluyó la integración de seis grupos.¹

La propuesta inicial era que tres grupos revisaran seis expedientes cada grupo, y tres grupos que revisaran cinco expedientes, para luego realizar una contra revisión. El decano Luis Suárez se opuso y se inclinaba por una revisión general de los 33 expedientes, criterio secundado por los comisionados Jeovani Navarro y Ramiro Bardales.

El decano Erick Leony sugirió que cada grupo deje por escrito sus criterios de evaluación en cada expediente, para conocer los porqués de cada calificación.

Tras discutir la propuesta general, por unanimidad se aprobó que todos los grupos revisarán el total de expedientes, pasándose de mesa en mesa los mismos para unificar criterios de evaluación.

Los grupos quedaron conformados de la siguiente manera:

¹ Ver Anexo 1. Protocolo para evaluación parcial de expedientes.

Grupo 1. • Milvia Elías (URregional) • Ingrid Chavarría (GAP) • María Antonieta de Bonilla (URL) • Ramiro Bardales (Integridad y desarrollo)	Grupo 2. • Ahmed Abdalla (URural) • Cristina Duarte (GAP) • Byron González (Avancemos)	Grupo 3. • Vilma Gálvez (Nosotros) • Milton Fuentes (GAP) • Ariel de León (GAP) • Arlindo Velásquez (UdeO)
Grupo 4. • Luis Suárez (USAC) • Jeovani Navarro (PAU) • José Mazariegos (GAP) • Erick Leony (UFM)	Grupo 5. • Gerardo Santelíz (Nosotros) • Ronaldo Girón (Upana) • Julio Fuentes (UMG)	Grupo 6. • Gerson Tobar (UDV) • Roberto Recio (Internaciones) • César Sarat (Nosotros)

5. Criterios preliminares para la integración de la nómina

El presidente propuso una línea de corte de 75 puntos o los 12 mejor calificados como criterio para considerar elegible a un aspirante. La propuesta solo obtuvo el apoyo de ocho comisionados: Roberto Moreno, Gerson Tobar, Abel García, Ronaldo Girón, Erick Leony, Roberto Recio, Julio Fuentes y María Antonieta de Bonilla.

No fue aprobada una nota mínima de elegibles, pero sí el criterio de llevar a la votación final solo a los 12 mejor calificados. Esto último no fue apoyado por los comisionados José Mazariegos, Milton Fuentes y Ariel de León, quienes se abstuvieron de votar.



Continuación de sesión:

Martes 18 de octubre, a las 8 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación

Anexo 1. Protocolo para evaluación parcial de expedientes



COMISIÓN DE POSTULACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR
AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA UNA NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL
CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

PROTOCOLO PROPUESTO PARA EVALUACIÓN PARCIAL DE EXPEDIENTES, EN LO CONCERNIENTE A FACTORES ACADEMICOS, FACTORES PROFESIONALES Y FACTORES DE PROYECCION HUMANA

- 1) Asignar aleatoriamente a los Comisionados en seis grupos, tres de 4 Comisionados y tres de 3 comisionados.
- 2) El Presidente y el Secretario de la Comisión no serán asignados a ningún grupo para dar apoyo que se requiera a los grupos.
- 3) Asignar aleatoriamente los treinta y tres expedientes a los seis grupos de trabajo, teniendo 3 grupos que revisarán 6 expedientes y 3 grupos que revisarán 5 expedientes.
- 4) Sacar cada expediente y verificar que la bolsa que contiene el expediente esté debidamente cerrada y sellada.
- 5) Abrir la bolsa y extraer el expediente.
- 6) Verificar que el expediente contenga la "Rúbrica de recepción de expediente".
- 7) Verificar que el nombre del aspirante en el expediente corresponda a lo consignado en la "Rúbrica de recepción de expediente".
- 8) Verificar que la foliación corresponda al número de folios consignados en la "Rúbrica de recepción de expediente".
- 9) Tome una tabla de gradación encabezada con el rótulo "EVALUACIÓN PRELIMINAR". Anote el número de expediente, así como el nombre completo del postulante.
- 10) Anote el valor sobre 8 puntos que obtuvo el aspirante en la entrevista
- 11) Realizar la revisión preliminar del expediente. El grupo revisará exhaustivamente el curriculum vitae, así como las constancias en original o en copias legalizadas presentadas por el candidato, para evaluar preliminarmente cada casilla en la tabla de gradación, en los apartados relacionados con factores académicos, factores profesionales y factores de proyección humana. La interpretación de cada aspecto debe ser con un criterio amplio en los medios de verificación, de conformidad con lo resuelto por la Comisión. El puntaje deberá ser colocado con bolígrafo.
- 12) Revisar que todos los aspectos, excepto lo concerniente a méritos éticos hayan sido calificados.
- 13) Habiéndose hecho la revisión de la evaluación preliminar, todos los integrantes del grupo que realizaron la misma deberán firmar la evaluación preliminar de tabla de gradación de cada candidato.
- 14) Introducir de vuelta cada expediente en una bolsa plástica, verificando que esté adentro la Guía de Control de Datos y Requisitos, así como la tabla de gradación rotulada "EVALUACION PRELIMINAR". Cerrarla y sellarla.
- 15) Entregar el bloque de expedientes revisados a Secretaría, para su custodia.
- 16) Se asignarán los expedientes a un segundo grupo para contra revisión

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR
EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



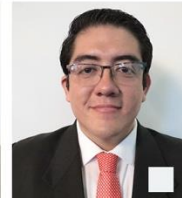
Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



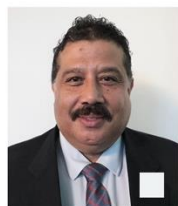
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Piril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elias López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



Sesión 12
Día 2



0 inasistencias



18 oct. 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 08:00 horas
Finaliza: 18:38 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 12

DÍA 2



Principales puntos tratados:

1. Propuesta de insumo para evaluación de expedientes:

El decano de la UFM, Erick Leony, presentó una propuesta de insumo para la calificación de los expedientes en la que se desagregan los aspectos a evaluar aprobados en la tabla de gradación. De esta forma, se facilitaría la contra revisión, ya que además de la referencia de folio se consignarían aspectos como:

Títulos académicos:	Descripción de los títulos, fecha, universidad, registro en CGC y SAT, apostilla en caso de ser extranjero
Docencia universitaria:	Descripción de la cátedra, afín a la carrera, universidad, fecha inicial, fecha final
Producción doctrinaria:	Nombre del libro, revista y título del artículo, ISBN o ISSN, materia, fecha, revista, ocupa cargo directivo
Actualización profesional:	Nombre de la conferencia y/o nombre del evento, entidad, tipo de evento (diplomado o seminario), fecha, materia, afín a la carrera
Experiencia profesional:	Descripción de la posición desempeñada, entidad, fecha inicial y final, días, años

Se hizo saber que hay aspirantes que en los últimos días registraron su artículo o libro para obtener el ISBN o ISSN. El comisionado Jeovani Navarro lamentó no haber decidido en su momento sobre el tiempo de registro, porque ahora podrán tener los puntos, aunque sea reciente la publicación.

Sobre el ítem de la experiencia profesional referente a los cargos desempeñados, Cristina Duarte explicó que en la CGC el supervisor sería un cargo medio, mientras que el subdirector y director serían altos mandos. Ingrid Chavarría comentó que hay instituciones del Estado, como el Instituto Guatemalteco de Migración, donde el subdirector financiero es alto mando porque en la escala jerárquica el director es la autoridad superior.

Gerardo Santéliz consideró importante tener en cuenta el tamaño de la entidad. Sobre esto, Jeovani Navarro también puso como ejemplo el puesto de jefe de auditoría interna de la USAC.

Por lo tanto, como criterio general, los comisionados coincidieron en que los cargos de dirección se tomarían de la siguiente manera:

Para el sector privado: socios y directores, altos cargos; gerentes y supervisores, cargos medios.
Para el sector público: directores y supervisores, altos cargos; jefes, cargos medios.

2. Distribución aleatoria de expedientes:

Para la calificación de los expedientes se habilitó el salón CIT 301. Cada grupo tomó un número de manera aleatoria, los que quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Grupo 1	
Comisionados	Aspirantes
Milvia Elías (URregional) Ingrid Chavarría (GAP) María Antonieta de Bonilla (URL) Ramiro Bardales (Integridad y desarrollo)	26. César Armando Elías Ajcá 27. Jorge Luis Maldonado Maldonado 18. Adriana Estévez Clavería 4. Sergio Waldemar Max Moya 17. Juan Carlos de la Cruz Pereira 35. Jorge Alberto Mazariegos Ovalle
Grupo 2	
Ahmed Abdalla (URural) Cristina Duarte (GAP) Byron González (AVANCEMOS)	22. Manuel Alberto Selva Rodas 12. Erica Odeth del Carmen Guevara García 8. Marco Antonio Vélez González 25. Erick Fernando Mazariegos Salas 21. Luis Antonio Marroquín Pimentel 5. Julio Otoniel Roca Morales
Grupo 3	
Vilma Gálvez (Nosotros) Milton Fuentes (GAP) Ariel de León (GAP) Arlindo Velásquez (UdeO)	11. Bernardino Rosales Méndez 43. José Alberto Ramírez Crespín 7. Frank Helmut Bode Fuentes 3. Carlos Humberto Echeverría Guzmán 46. Ruth Amarilis Barrios Carreto 1. Quirio Víctor Solís Chavac

Grupo 4	
Luis Suárez (USAC) Jeovani Navarro (PAU) José Mazariegos (GAP) Erick Leony (UFM)	23. Mónica Ivana Rojas Zacarías 39. Marvin Antonio Berdúo Matzir 9. Mauro Roberto Recinos García 24. Hugo Ovidio Chacón Cabrera 32. Erick Giovanni Morales Rivas
Grupo 5	
Gerardo Santéliz (Nosotros) Ronaldo Girón (Upana) Julio Fuentes (UMG)	2. Marco Tulio Francisco Bautista Stewart 28. Carlos Enrique López Gutiérrez 45. Mario Francisco Xocoy Buch 16. Olga Patricia García Hernández 19. Carlos Aguilar Sarat
Grupo 6	
Gerson Tobar (UDV) Roberto Recio (InterNaciones) César Sarat (Nosotros)	44. Fausto Antonio Tzoc Sic 6. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare 37. Óscar Mauricio López Ixcolin 14. Pablo Ramón Ajtún Pérez 29. Hugo Orlando Briones López

A medida que terminaban la ponderación del paquete de expedientes asignados por grupo, se intercambiaban para la segunda revisión: El primero fue entre los grupos 4 y 6, el segundo entre los grupos 3 y 2. Los grupos 1 y 5 se rezagaron en la primera revisión.



Continuación de sesión:

Miércoles 19 de octubre, a las 8:00 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



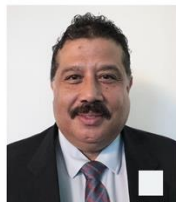
Maria Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Piri
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



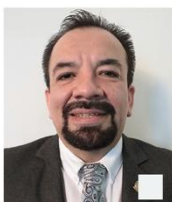
José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



Sesión 12 Día
3



0 inasistencias



19 oct. 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 08:01 horas
Finaliza: 16:48 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 12 DÍA 3



Principales puntos tratados:

1. Continuación de la aplicación de la tabla de gradación:

En el segundo día de la aplicación de la tabla de gradación cada grupo procedió a unificar criterios con otro grupo, luego de realizar la contra revisión el día anterior, para lo cual fueron distribuidos en tres diferentes salones.

Luego de aplicar la tabla de gradación, efectuar la contra revisión y unificar criterios, en plenaria fueron discutidos los puntos que ameritaron mayor discusión y análisis.

Los grupos 4 y 5 en conjunto hicieron referencia a la actualización profesional que tiene dos aspectos ponderados: participación como conferencista en seminarios y/o diplomados en temas relacionados con el ejercicio profesional; y haber sido solo participante en seminarios y diplomados. No se estableció si en estos apartados entrarían los congresos, las cumbres y las certificaciones, por lo que se acordó darle a este apartado una concepción amplia.

Otro tema que generó discusión fue el relacionado a los cargos de alta gerencia y mandos medios, que provocó recurrir a los organigramas institucionales para verificar los puestos incluidos en la documentación de los aspirantes.

Los grupos 1 y 5 llevaron al pleno el caso del aspirante Jorge Luis Maldonado Maldonado, sobre la publicación de un artículo de opinión en el Diario La Nación. A criterio del comisionado Gerardo Santéliz, al tener dicho medio de comunicación la clasificación ISN o ISNB, le aplicaba la categoría de científico al artículo, propuesta que no fue aceptada.

Finalizada la discusión de puntos importantes derivados de la evaluación de expedientes, el decano Luis Suárez retiró la propuesta que hizo de que todos los grupos revisaran el total de expedientes como una forma de transparencia, por lo que pidió al pleno que se votara por finalizar la evaluación con una sola contra revisión y aceptar con confianza los resultados y criterio de los demás grupos. El planteamiento fue aceptado con el voto de 19 comisionados, votando en contra: Ingrid Chavarría, Vilma Gálvez, Gerardo Santéliz y César Sarat.

2. Asuntos varios:

Se recibió un amparo presentado por José León Pensamiento Monterroso, contra la participación de la aspirante Nora Segura, por haber ejercido ya el cargo de contralora y por existir prohibición constitucional para optar a la reelección.

El presidente de la comisión informó que el 12 de octubre se presentó un oficio al Congreso de la República, por la competencia que este tiene, para que solicite a la Corte de Constitucionalidad una opinión sobre el caso de Nora Segura; si procede o no que ella continúe en el proceso, por haber desempeñado ya el cargo de contralora general de cuentas. A la fecha, dijo el presidente, el Congreso no ha dado respuesta a esa petición.



Continuación de sesión:

Viernes 21 de octubre, a las 8 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Recio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Píril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



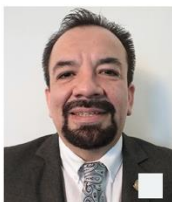
José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santelíz
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



Sesión 12 Día
4



0 inasistencias



21 oct. 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 08:10 horas
Finaliza: 13:15 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 12 DÍA 4



Principales puntos tratados:

1. Consideraciones previas

El rector Roberto Moreno comentó sobre las noticias en medios de comunicación donde se señalaba a algunos comisionados por sostener reuniones con aspirantes u otras personas ajenas al proceso de postulación. Hizo un llamado a ser cuidadosos, respetar el proceso y a tener un actuar independiente.

Desde el miércoles 19 hasta la mañana del 21, previo a reanudar la sesión, se abrió el espacio para que cualquier comisionado tuviera la oportunidad de revisar los expedientes, por lo que los comisionados Ramiro Bardales, Jeovani Navarro, Ingrid Chavarría, Ariel de León, Vilma Gálvez y Gerardo Santéliz se presentaron a la secretaría de la comisión con dicho fin.

Gerardo Santéliz aseguró que, en un proceso de muestreo y elección por sorteo, se solicitó revisar cuatro expedientes (cifra con base al 10% del total). Estos fueron: Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare, César Armando Elías Ajcá, Óscar Mauricio López Ixcolin y Erick Fernando Mazariegos Salas, aunque este último ya no se revisó por falta de tiempo.

Los comisionados plantearon algunas cuestiones que consideraron no fueron ponderadas debido a diferencia de criterios, como lo referente a cargos en mandos medios de los expedientes 6 y 37, cuando el puesto era acreditado bajo renglón 029.

Con respecto al expediente 26 (César Elías), los comisionados Ramiro Bardales y Jeovani Navarro cuestionaron que no se le ponderó el título de maestría (el título carecía del sello de registro de la SAT).

El decano Luis Suárez, integrante del grupo que realizó la contra revisión de los expedientes de Nora Segura y López Ixcolín, manifestó su molestia por los cuestionamientos y lo consideró “un show”. Asimismo, el comisionado César Sarat, integrante del grupo que realizó la primera revisión, solicitó que se demostrara si se había encontrado error en el marco de los parámetros establecidos por la comisión.

La comisionada Ingrid Chavarría insistió en que se revisaran de nuevo los tres expedientes, no obstante, el rector Roberto Moreno indicó que por principio de igualdad se tendrían que revisar todos. La votación para revisar nuevamente todos los expedientes obtuvo cinco votos a favor (Ingrid Chavarría, Arlindo Velásquez, Gerardo Santéliz, Vilma Gálvez y César Sarat), por lo que no fue aprobado.

Se dio un receso para que los grupos que realizaron la evaluación vieran los expedientes y escucharan los puntos de vista de los comisionados que efectuaron la contra revisión. Al regresar del receso se indicó que no se encontró discrepancia en los puntos asignados.

Ante las persistentes dudas y cuestionamientos se realizó una votación para revisar todos los expedientes, específicamente el apartado de cargos de dirección y mandos medios. El resultado fue de cinco votos a favor (Ingrid Chavarría, Vilma Gálvez, César Sarat, Gerardo Santéliz y Roberto Recio) cuatro votos en contra (Roberto Moreno, Ahmed Abdalla, Gerson Tobar y Byron González) y nueve abstenciones.

Ingrid Chavarría expresó que se quedaba con la impresión de que no querían revisar un expediente específico, aun sabiendo que se le perjudicaba y señaló al rector de dirigir tal intención. Erick Leony razonó su abstención porque podría interpretar que se quería impulsar un expediente particular, en tanto que Roberto Moreno y Byron González razonaron su voto en contra debido a que se consideró contraproducente revisar los expedientes cuando ya se conocían los resultados.

También se sometió a votación revisar un solo expediente, el resultado fue cuatro votos a favor (Ingrid Chavarría, Vilma Gálvez, César Sarat y Gerardo Santéliz), trece abstenciones y seis votos en contra. Con dicha votación se dio por terminada la discusión, no obstante, Gerardo Santéliz expresó que persistían las dudas.

2. Revisión de resultados de la evaluación con tabla de gradación:

Se entró a conocer los resultados de la evaluación de los expedientes, se recordó que el criterio de línea de corte y sobre quienes se entraría a votar para integrar la nómina de candidatos, serían las 12 calificaciones más altas. Los resultados en orden descendente de calificaciones fueron los siguientes:

Aspirante	Méritos académicos	Méritos profesionales	Proyección humana	Entrevista	Total
3. Carlos Humberto Echeverría Guzmán	37	44	2.5	6.33	89.83
27. Jorge Luis Maldonado Maldonado	26	50	2.5	3.06	81.56
7. Frank Helmuth Bode Fuentes	26	46	2.5	7.03	81.53
17. Juan Carlos de la Cruz Pereira	23	50	2.5	5.77	81.27
18. Adriana Estévez Clavería	24	46	5	5.98	80.98
28. Carlos Enrique López Gutiérrez	24	50	0	4.73	78.73
5. Julio Otoniel Roca Morales	25	44	2.5	6.47	77.97
8. Marco Antonio Vélez González	23	44	2.5	6.12	75.62
26. César Armando Elías Ajcá	20	46	2.5	5.84	74.34
43. José Alberto Ramírez Crespín	30	36	2.5	5.84	74.34
39. Marvin Antonio Berdúo Matzir	26	42	0	5.15	73.15
11. Bernardino Rosales Méndez	24	42	2.5	4.17	72.67
12. Erica Odeth del Carmen Guevara García	22	44	2.5	4.03	72.53
24. Hugo Ovidio Chacón Cabrera	20	46	2.5	3.97	72.47
21. Luis Antonio Marroquín Pimentel	22	42	2.5	5.77	72.27
37. Óscar Mauricio López Ixcolín	18	44	2.5	6.19	70.69
6. Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare	16	44	2.5	6.82	69.32
23. Mónica Ivanna Rojas Zacarías	20	38	2.5	4.94	65.44
35. Jorge Alberto Mazariegos Ovalle	20	36	2.5	3.41	61.91
19. Carlos Aguilar Sarat	27	26	5	3.55	61.55
25. Erick Fernando Mazariegos Salas	32	20	2.5	6.54	61.04
9. Mauro Roberto Recinos García	11	42	0	5.98	58.98
45. Mario Francisco Xocoy Buch	19	24	2.5	5.01	50.51
2. Marco Tulio Francisco Bautista Stewart	15	26	2.5	3.13	46.63
22. Manuel Alberto Selva Rodas	13	30	0	2.85	45.85
29. Hugo Orlando Briones López	11	30	0	2.85	43.85
46. Ruth Amarilis Barrios Carreto	23	14	0	5.84	42.84
32. Erick Giovanny Morales Rivas	15	18	2.5	4.87	40.37
44. Fausto Antonio Tzoc Sic	23	12	2.5	2.47	39.97
16. Olga Patricia García Hernández	20	12	2.5	4.73	39.23
14. Pablo Ramón Ajtun Pérez	15	18	0	3.97	36.97
1. Quirio Víctor Solís Chavac	15	14	2.5	1.45	32.95
4. Sergio Waldemar Max Moya				3.2	

Durante la presentación de resultados se dio a conocer el caso del expediente 4, de Sergio Waldemar Max Moya. En la contabilización de los años de experiencia profesional se determinó que no cumplía con al menos 10 años de ejercicio de la profesión de contador público y auditor. Aunque laboró en la Contraloría y en otras entidades, esto lo hizo como asesor jurídico.

Los grupos que revisaron el expediente decidieron no continuar con su ponderación al identificar tal situación. Por unanimidad, se decidió excluir del proceso al aspirante Max Moya.

Los resultados fueron aprobados y se dieron a conocer los 12 aspirantes elegibles y por los que se entraría a votar para integrar la nómina de candidatos.

3. Asuntos varios:

Se informó que fue evacuada en tiempo la audiencia sobre el amparo presentado contra la participación de Nora Segura, expediente 6.



Próxima sesión:

Sábado 22 de octubre, a las 8 horas.

Observadores

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación